



Informe Actividades y
Certificado de Cumplimiento de Funciones
Honorarios
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de: MAYO 2026

I.- **Funcionario** : FELIPE IGNACIO REYES LLANCA
Departamento : COMUNITARIO Y VECINAL
Decreto (contrato) : N° 3550 fecha 02-03-2026
Centro de costo o ítem : 14.07.01
Nombre Programa : ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

II.- **Boleta Número** : N°5
Fecha Boleta : 31/05/2026
Valor Bruto Boleta : 1.148.582
Valor Cuota según Contrato : 1.148.582

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Específicas del Servicio Contratado:

- 1.- Realizar la atención de a lo menos 4 usuarios mensuales, que asistan a la oficina de Dideco a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- 2.- Realizar la actualización anual en el mes de marzo, del catastro de organizaciones territoriales y funcionales de la comuna de Temuco.
- 3.- Entregar orientación en los meses de marzo y abril a organizaciones sociales en procesos de postulación, ejecución y rendición de fondos municipales, así como en la administración de bienes inmuebles en comodato municipal, considerando al menos 4 organizaciones en fondos y 1 organización en comodato anual.
- 4.- Realizar al menos 4 reuniones mensuales con organizaciones territoriales y funcionales de los distintos macrosectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales.
- 5.- Realizar actividades mensuales en terreno con organizaciones territoriales y funcionales de los distintos macrosectores para detectar necesidades de atención municipal, y registrar semanalmente organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran orientación, considerando al menos 9 actividades mensuales y 2 registros semanales.
- 6.- Convocar e informar mensualmente a lo menos 6 organizaciones territoriales y/o funcionales de los distintos macrosectores de la comuna para su participación en actividades masivas municipales (aniversario de Temuco, actividades en espacios públicos y día nacional del dirigente social y comunitario), promoviendo la convivencia vecinal y el fortalecimiento comunitario. Asimismo, difundir mensualmente a lo menos 10 organizaciones información sobre servicios y fondos concursables municipales y de gobierno.
- 7.- Recopilar, durante los meses de julio, agosto y septiembre, al menos 10 listados de solicitudes de navidad de niños y niñas, presentados por organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, destinados a la entrega de juguetes 2026, con el propósito de promover el desarrollo comunitario de los habitantes de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

1.- Realice la atención de 4 usuario(a)s en el mes, que asistieron a la oficina de Dideco a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando derivaciones en el caso correspondiente. Se verifican estas atenciones a través de planilla "Atención Comunitaria Oficina DIDECO" correspondiente al mes de mayo del año 2026.

- I.- Se realiza atención al usuario I.G. sector Pedro de Valdivia, pregunta sobre ayudas ya que vive en situación de calle. Se orienta y deriva a programa personas en situación de calle
- II.- Se realiza atención al usuario P.R. Sector Pedro de Valdivia, pregunta sobre ayudas paliativas, ya que se encuentra con un tratamiento de la vista por Glaucoma. Se deriva a DIDECO por ayudas paliativas.
- III.- Se realiza atención al usuario A.B. sector Fundo el Carmen, pregunta sobre trabajo, ya que se encuentra desempleado y buscando trabajo. Se deriva a OMIL.
- IV.- Se realiza atención al usuario M.P. Sector Pedro De Valdivia. preguntando sobre ayudas con abogados, ya que su actual empleador la despidió estando embarazada. Se deriva a Corporación de Asistencia Judicial.

ITEM 2 Y 3 REALIZADOS EN PLAZOS ESTABLECIDOS.

4.- Realicé 4 reuniones mensuales con Organizaciones Territoriales y Funcionales de los distintos macrosectores de la comuna con la finalidad de recopilar antecedentes de requerimientos y/o necesidades de los usuarios miembros de las organizaciones y realizar su derivación a diferentes oficinas municipales o buscar solución a sus requerimientos con el fin de mejorar sus condiciones sociales. Se verifica a través de las fichas de atención comunitaria.

I.- Se realizó reunión extraordinaria con los dirigentes del Comité de Adelanto Lelfun Bajo. Presidenta me pregunta sobre el proceso electoral. Se asesora sobre el tema. No existe derivación. Adjunto ficha de atención. Fecha: 29.05.2026.

II.- Se realizó reunión extraordinaria con la Presidenta de JJVV. Nueva Padre Hurtado, me pregunta sobre el retiro de unas ramas, ya que vecinos podaron sus árboles y quedaron en la entrada de su departamento. Se deriva la solicitud con Paola Solís, solicitando retiro de las mismas. Adjunto ficha de atención. Fecha: 15.05.2026.

III.- Se realizó reunión extraordinaria con la Presidenta de JJVV. Unión los Laureles. Me comenta la misma sobre una ayuda para su socia Z.T. quien está postulando al fondo concursable Aguas Araucanía. Se le realiza asesoramiento, no existe derivación. Adjunto registro de actividad. Fecha: 26.05.2026.

IV.- Se realizó reunión con la Presidenta de Comité de Adelanto Villa Andrés Bello, donde la misma me comenta sobre un vecino, que le confeccionó una casa a un perro de la calle al frente de su vivienda. Se deriva a Oficina de Protección Ciudadana, para la mediación de las partes involucradas. Se adjunta Ficha de Atención. Fecha: 29.05.2026.

5.- Realice 10 actividades mensuales en terreno con Organizaciones Territoriales y Funcionales de los distintos macrosectores para detectar necesidades de atención municipal, y registre semanalmente organizaciones emergentes, en formación u operativas que requieran orientación. Se verifica mediante planilla de "Atención Comunitaria en terreno con Organizaciones Territoriales y Funcionales" y fichas de atención comunitaria; se actualiza semanalmente planilla Excel con registro de organizaciones emergentes, en formación u operativas.

I.- Se realiza reunión extraordinaria con presidente de JJVV. Villa Tromen Lafquen en el domicilio del mismo. Se adjunta Ficha de atención. Fecha: 26.05.2026.

II.- Se realiza reunión extraordinaria con Comité de adelanto Villa Holanda en Sede social. Se adjunta Registro de actividad. Fecha: 14.05.2026.

III.- Se realiza reunión extraordinaria con presidenta de JJVV. Parque Residencial Quilacoya, en el domicilio del mismo. Se adjunta Ficha de Atención. Fecha: 14.05.2026.

IV.- Se realiza recorrido barrial junto al Alcalde y Presidente en JJVV Tromen Lafquen. Se adjunta Registro de Actividad. Fecha: 28.05.2026.

V.- Se realiza reunión ordinaria con CODELO Arquenco, en CECOSF Arquenco. Adjunto Registro de Actividad. Fecha: 14.05.2026.

VI.- Se realiza Operativo "CHAO CACHUREOS" junto a JJVV. Unión Los Laureles, en calle Pablo de Rocka con Braulio Arenas. Adjunto Registro de actividad. Fecha: 23.05.2026.

VII.- Se participa en jornada de apertura al proceso de diagnóstico comunitario con CESFAM Pedro de Valdivia y CODELO. Se adjunta registro de actividad. Fecha: 07.05.2026.

VIII.- Se realiza reunión ordinaria con Comité de Adelanto y Seguridad Ciudadana Nuevo Horizonte. Fecha: 12.05.2026.

IX.- Se realiza Operativo "DIDECO Móvil" en JJVV. Parque Residencial Quilacoya. Se adjunta Registro de Actividad. Fecha: 06.05.2026.

X.- Se realiza Operativo "Municipio en tu barrio" con la JJVV. Colón en Salón de Inmaculada Concepción. Adjunto Registro de actividad. Fecha: 30.05.2026.

6.- Planifique, Convoque e informe a 6 organizaciones territoriales y/o funcionales de los distintos macrosectores de la comuna para su participación en actividades masivas municipales (actividades en espacios públicos, comunitario, etc.), promoviendo la convivencia vecinal y el fortalecimiento comunitario. Asimismo, difundir mensualmente a lo menos 10 organizaciones información sobre servicios y fondos concursables municipales y de gobierno. Se verifica a través de afiches de actividades, carta Gantt mediante planilla para difusión de actividades al efecto. Con el siguiente detalle:

I.- Se realizó difusión sobre El Operativo de salud JJVV. Unión Los Laureles, el sábado 09 de mayo.

II.- Se realizó difusión sobre "Manos que tejen redes" en Centro Comunitario Poniente, miércoles 13 de mayo.

III.- Se realizó difusión de la obra "La Remolienda, lectura dramatizada". En el Espacio Cultural Galo Sepúlveda, el día 16 de mayo.

IV.- Se realizó difusión de la exposición Territorio Vivo "Río Cautín", en el Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda, el día 13 de mayo.

V.- Se realizó difusión sobre el Operativo "Chao Cachureos", en Río Iguazú entre Río Colorado y Río Marañón Villa Los Ríos, el día sábado 16 de mayo.

- VI.- Se realizó difusión sobre el taller de Muralismo, en la Sede social Las Apachetas, el día sábado 16 de mayo.
- VII.- Se realizó difusión sobre el operativo de vacunación, en la Sede de JJVV. Villa Valparaíso. el día martes 19 de mayo.
- VIII.- Se realizó difusión sobre la invitación a bordar por el Río Cautín, en Sede social Villa sur (al costado gimnasio Amanecer). los días sábados 23 y 30 de mayo.
- IX.- Se realizó difusión de Día de Acción por la Salud de las Mujeres, en Centro Comunitario Poniente, el día 28 de mayo.
- X.- Se realizó difusión de Educaminata Ambiental versión Funga, en Monumento Natural Cerro Ñielol, el día miércoles 20 de mayo.
- XI.- Se realizó difusión de DIDECO Móvil, en Centro Comunitario Fundo El Carmen, el día 19 de mayo.
- XII.- Se realizó difusión de la Segunda Versión de "Completo Fest", en Patio Outlet, el día Domingo 24 de mayo.
- XIII.- Se realizó difusión de Taller de Muralismo, en la Sede social Los Volcanes de Villa Andina, el día lunes 25 de mayo.
- XIV.- Se realizó difusión del Operativo de Vacunación, en Pablo de Rocka con Braulio Arenas, el día sábado 23 de mayo
- XV.- Se realizó difusión del Operativo Nos Vemos en el Barrio, en Salón de la Inmaculada Concepción, el día sábado 30 de mayo.
- XVI.- Se realizó difusión del Día del Patrimonio Cultural, en el Sitio de Memoria, el día 30 de mayo.

7.- Planifique, la entrega de los listados de juguetes durante los meses de julio, agosto y septiembre, recepcionando al menos 10 listados de solicitudes de juguetes de navidad de niños y niñas, presentados por organizaciones territoriales y funcionales de la comuna, destinados a la entrega de juguetes 2026, con el propósito de promover el desarrollo comunitario de los habitantes de Temuco. Se verifica mediante Carta Gantt para la recolección de listados de juguetes de navidad.

El detalle anterior, resume el material y antecedentes que se mantendrá como evidencia en el poder de la dirección.


FELIPE IGNACIO REYES LLANCA


CHRISTIAN MORA VIVEROS
DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL


MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO